

## **CSIT UNIÓN PROFESIONAL exige que se paralice temporalmente la prestación de Servicios de Limpieza, Control y Secretaría en los centros educativos**

*Dado que no existe actividad docente alguna y no se precisa la presencia física en los centros, y al objeto de garantizar la seguridad y salud de los trabajadores (Auxiliares de Servicios, Auxiliares de Control e Información y personal funcionario de Secretarías), CSIT UNIÓN PROFESIONAL exige que se paralice temporalmente la prestación de servicios de limpieza y control en los centros educativos. CSIT UNIÓN PROFESIONAL denuncia la situación en la que se encuentran gran parte de los trabajadores que prestan sus servicios en los centros docentes dependientes de la Consejería de Educación y Juventud de la Comunidad de Madrid, debido a las constantes irregularidades cometidas por la Administración ante esta crisis por Coronavirus.*

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** hemos remitido un requerimiento al consejero de Educación para que reconduzca la situación: es urgente que paralice en todos los centros la prestación de los servicios mencionados y articule los mecanismos necesarios para evitar que estos trabajadores acudan a los centros docentes, exponiéndose al contagio, dado que su actividad no es esencial en el estado de alarma decretado.



**CSIT UNIÓN PROFESIONAL** interpondrá denuncia ante la Inspección de Trabajo, con carácter inmediato, de no reconducirse la situación y revocarse la orden de asistencia a los centros, unificando criterios para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores mediante los correspondientes protocolos.

Recordamos que, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, desde el inicio de la crisis producida por el COVID-19 y ante las primeras instrucciones emitidas por los correspondientes Órganos de la Consejería, ya solicitaba la suspensión de estas actividades:

En la Comunidad de Madrid se han decretado diversas medidas para salvaguardar, en lo posible, la salud de la población. Así, desde el pasado 11 de marzo, los centros educativos permanecen sin actividad lectiva, imponiéndose el teletrabajo para el personal docente. Sin embargo, **el Servicio de Secundaria continúa enviando a los centros una circular para que el personal laboral de las categorías de Auxiliar de Servicios y Auxiliar de Control se incorpore a sus centros de trabajo, a fin de proceder a la desinfección de dichos centros**, sin clarificar flexibilidad, y, por tanto, dejando a la libre interpretación de los equipos directivos este escenario. Además, hay centros que, sin tener ninguna actividad, siguen abiertos desde el inicio de la crisis, debido a la inexistencia de directrices claras y concisas por parte de la Consejería, debiendo acudir a los mismos profesionales de las categorías laborales: Auxiliar de Servicios, Auxiliar de Control e Información y personal funcionario de Secretaría.

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL** exige que dicha desinfección se retrase a un momento posterior, cuando la situación sea más propicia y se pueda dotar a los trabajadores del material adecuado para proceder a la misma. Esta Organización Sindical considera que es el momento de actuar con responsabilidad y adoptar medidas que no comporten, en ningún caso, poner en riesgo la salud y seguridad de los empleados públicos. Por ello, demandamos a la Administración, a la máxima celeridad posible, retrasar la limpieza de estos centros días antes de que se reinicie la actividad lectiva.

**CSIT UNIÓN PROFESIONAL** seguirá trabajando sin descanso por la seguridad, salud y defensa de los derechos de los trabajadores de la Consejería de Educación y Juventud.